

**DOCUMENTO: Una Carta de 1856 sobre los intereses de España y los Estados Unidos en la República Dominicana.—**

De Jonathan Elliot, agente especial de los Estados Unidos en la República Dominicana, a William L. Marcy, secretario de Estado de los Estados Unidos.<sup>1</sup>

Santo Domingo, 19 de julio de 1856.

Señor: La siguiente información con respecto a las cosas de aquí me ha sido dada por una persona en quien confío y que ocupa uno de los puestos más altos de esta república.

El señor Antonio M. Segovia, encargado de negocios y cónsul general español, llegó aquí a fines de diciembre pasado y desde el mismo día de su llegada comenzó a hablarles a todos los miembros de este gobierno sobre el extremo daño que le haría a España el tratado con los Estados Unidos, si se firmaba, y aconsejó al presidente en todas las entrevistas para que lo rechace resueltamente contra viento y marea. Luego trató de que la firma del tratado se demorara un tanto de modo que tuviera tiempo de ir a Puerto Príncipe y requerir a Solouque para que desocupara la porción de territorio de la República Dominicana que entonces ocupaba y para apremiarle a firmar la paz, ofreciendo al mismo tiempo un empréstito de España y la manera de crear el mecanismo para traer una *emigración española pura*, pero esto no se llevó a cabo porque el presidente Santana estaba decidido y no le hizo caso.

Después que el tratado se firmara propuso al gobierno que lo desconociera o que se negara a ratificarlo y para hacer esto ofreció la protección de España— un gran número de soldados y una buena flota de guerra, además que se haría responsable de todas las consecuencias que pudieran resultar de hacerle oposición a los Estados Unidos— esto también fue rechazado— entonces manifestó que el

gobierno de España preferiría infinitamente garantizarle esto a los haitianos para que no cayeran bajo la influencia norteamericana.— Irritado por el fracaso estaba dispuesto a destruir el gobierno actual, o en otras palabras a librar la guerra abiertamente contra el país y en particular contra las personas que han apoyado contra viento y marea el tratado norteamericano. Ahora trata de minar la república por medio de la matriculación, en oposición directa al artículo séptimo del tratado de España con esta república, no solo de los ciudadanos dominicanos nacidos después que España abandonó esto en 1821, dejando la gente para que fuera masacrada por los negros, sino también de la de los holandeses, norteamericanos y franceses que se han nacionalizado. Dispone de agentes que viajan por el país asegurando a la gente que no tienen necesidad de defender su país en caso de una invasión haitiana— que su nueva nacionalidad les evitará cualquier peligro y los liberará del servicio militar obligatorio, que ahora tienen que prestar y que correrán el oro y la plata de España en lugar de las papeletas dominicanas y que ésta es la única manera como pueden librarse del despotismo de Santana y su gobierno (*observe que todos son gente blanca*).

Como resultado de estas actividades el gobierno se ha reducido a un pequeño número, casi insuficiente para desbaratar los planes revolucionarios de los partidarios de Báez (un mulato que odia a los norteamericanos y que ha prometido que no habrá tratado con Norteamérica), quien habla abiertamente de formar un gobierno negro y destruir a la ciudadanía liberal en una guerra fratricida.

Este gobierno ha enviado un ministro a la corte de Madrid, para ponerse de acuerdo sobre la verdadera interpretación del artículo 7, según el tratado y el derecho de las naciones, y se acordó que se suspendiera la matriculación hasta que se decidiera la cuestión. La violación de esta regla de las naciones civilizadas revela la existencia de un plan formal para destruir la república y los intereses norteamericanos aquí y esto lo sabe todo el mundo. El 17 del corriente los obligó a izar la bandera española y a saludar los buques de guerra en el puerto, después de devolver el saludo los obligó de nuevo a disparar veintiún cañonazos y el secretario de Relaciones Exteriores, en persona, tuvo que excusarse ante él y sus oficiales “por no tratar a España con más respeto.”<sup>2</sup>

Está a punto de sacar un periódico aquí que se llamará “Isabel segunda” con el propósito de defender y mantener los intereses de España.

Esta, señor, es la situación actual de la república, principalmente en razón de su amistad con los Estados Unidos y acorde con su deseo de hacerla más firme por medio del tratado y una destrucción cierta aguarda a esta república si los Estados Unidos no intervienen enérgica e inmediatamente, puesto que este gobierno está pagando un alto precio y consumiendo todos sus recursos para mantener sus soldados bajo las armas.

Puedo asegurarle que ahora los Estados Unidos pueden realizar el acuerdo que quieran con este gobierno. Podemos disponer de bases navales dondeelijamos de acuerdo a nuestras propias condiciones y en caso de necesidad podemos depender de la ayuda de esta gente —si mostramos algún interés por ella. Si enviamos dos o tres barcos de guerra aquí, todo lo que ocurra entre los Estados Unidos y cualquier otra potencia se podría arreglar sin dificultad.

Si los Estados Unidos deciden disponer aquí de una base naval y quieren poner las riquezas inmensas de esta isla a disposición de sus ciudadanos y asegurar la independencia de esta república— no han de perder tiempo, pues en el momento en que este gobierno sea derrocado la república está perdida y los Estados Unidos tendrán un enemigo situado de modo tal que será muy destructivo para su comercio y sus intereses en general.

Tengo el honor (etc.).

<sup>1</sup> Cartas consulares, Santo Domingo, volumen 2. Recibida el 25 de agosto.

<sup>2</sup>Faltan las comillas finales.